

RESOLUCIÓN CR-E-Nº 01-0001/2016

CONSIDERANDO

Que las modificaciones de créditos presupuestarios por traspaso deben ser aprobadas por la máxima autoridad de la Universidad Deportiva del Sur y posteriormente ser remitida al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología para su aprobación, a fin de cumplir con lo estipulado en el reglamento número 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Artículo 86 numeral 1.

CONSIDERANDO

Que la empresa Sunday Comida Express C.A., prestadora del servicio de comidas servidas a los estudiantes nacionales e internacionales, residenciados y no residenciados de esta Casa de Estudios, realizó a partir del 1º de Enero 2016 una propuesta de ajuste de precios del costo de la bandeja de alimentación, correspondiente a Desayuno, Almuerzo y Cena, fundamentada en los altos precios de adquisición e ingredientes, además en la especulación, desabastecimiento y la escasez, generando precios especulativos afectando notablemente la calidad de su servicio y afectando la estructura de costo de su empresa.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la Modificación Presupuestaria por Traspaso para cubrir insuficiencia en el gasto del Servicio de Comedor, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de alimentación a los estudiantes nacionales e internacionales, residenciados y no residenciados de esta Casa de Estudios.

RESOLUCIÓN CR-O-Nº 02-0001/2016

CONSIDERANDO

Que las modificaciones de créditos presupuestarios por traspaso deben ser aprobadas por la máxima autoridad de la Universidad Deportiva del Sur y posteriormente ser remitida al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología para su aprobación, a fin de cumplir con lo estipulado en el reglamento número 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Artículo 86 numeral 1.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar las modificaciones presupuestarias por traspasos e incremento por Aplicación de Créditos Adicionales del 1er. Trimestre del año 2016, tal como se establece en el cuadro **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PRIMER TRIMESTRE 2016.**

RESOLUCIÓN CR-O-Nº 02-0002/2016

CONSIDERANDO

Que toda solicitud de modificación de créditos presupuestarios deberá cumplir con las disposiciones reglamentarias, normativas técnicas y con los requerimientos mínimos exigidos en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

CONSIDERANDO

Que las modificaciones de créditos presupuestarios cuya fuente de financiamiento provenga del Ajuste del Saldo Inicial de Caja y/o Banco de cada ejercicio económico financiero, debe ser aprobado por la máxima autoridad de la Universidad Deportiva del Sur y posteriormente ser remitida al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, para su aprobación.

RESUELVE

Artículo Primero: Aprobar el Saldo Inicial de Caja y Banco del ejercicio económico financiero 2016 y su aplicación por un monto Bs. 20.860.906,69.

Artículo Segundo: La Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional debe remitir al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, para su debida aprobación.

RESOLUCIÓN CR-O-Nº 02-0003/2016

RESUELVE

Artículo Primero: Dejar sin efecto a partir de la presente fecha, la Resolución CR Nº 90-0970/2009 de fecha 23/04/2009, en la cual se designa a la ciudadana **Isabe Uvina Merlo Varona**, titular de la cédula de identidad Nº 10.328.667, como Directora de Control de Estudios.

Artículo Segundo: Mantener a la referida ciudadana, en la Categoría Docente: Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva (DE).

RESOLUCIÓN CR-O-Nº 02-0004/2016

RESUELVE

Artículo Primero: Dejar sin efecto a partir de la presente fecha, la Resolución CR-E-Nº 05-0027/2014 de fecha 19/06/2014, en la cual se ratifica la designación del ciudadano **José Alejandro Gerardo Pacheco**, titular de la cédula de identidad Nº 11.749.210, como Jefe de Alta Competencia a partir del 19/06/2014.

Artículo Segundo: Mantener al referido ciudadano, en la Categoría Docente: Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva (DE).

RESOLUCIÓN CR-O-Nº 02-0005/2016

RESUELVE

Artículo Primero: Dejar sin efecto a partir de la presente fecha, la Resolución CR-E-Nº 05-0030/2014 de fecha 19/06/2014, en la cual se ratifica la designación del ciudadano **David José Sequera Villanueva**, titular de la cédula de

Identidad N° 12.432.938, como Jefe del Programa de Maestría en Gerencia del Deporte, a partir del 19/06/2014.

Artículo Segundo: Mantener al referido ciudadano, en la Categoría Docente: Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva (DE).

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0006/2016

RESUELVE

Artículo Primero: Dejar sin efecto a partir de la presente fecha, la Resolución CR-E-N° 05-0008/2014 de fecha 19/06/2014, en la cual se ratifica la designación de la ciudadana **Ameira Katuska Peña Álvarez**, titular de la cédula de identidad N° 12.366.960, como Directora de Bienestar y Calidad de Vida Estudiantil, a partir del 19/06/2014.

Artículo Segundo: Mantener a la referida ciudadana, en la Categoría Docente: Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva (DE).

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0007/2016

CONSIDERANDO

La necesidad de separar la documentación activa de la documentación pasiva correspondiente a la vida estudiantil de los licenciados y licenciadas egresados de esta Universidad.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar el **traslado de los archivos contentivos de Expedientes de Egresados** en los tres Programas de Formación Académica de la UDS, desde la Dirección de Control de Estudios a la Dirección de Archivo y Acervo Histórico, con la finalidad de separar la documentación activa de la documentación pasiva.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0008/2016

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar las Disciplinas Deportivas que se ofertaran en el periodo académico 2016-II.

- Ajedrez
- Atletismo
- Baloncesto
- Balonmano
- Béisbol
- Ciclismo
- Esgrima
- Fútbol Grama
- Fútbol Sala
- Gimnasia Artística
- Gimnasia Rítmica
- Judo
- Karate-Do
- Natación
- Softbol
- Taekwondo

- Voleibol

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0009/2016

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la propuesta de facilitadores de las Unidades Curriculares del Trimestre I-2016, del Programa de Maestría en Gerencia del Deporte de la Universidad Deportiva del Sur.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0010/2016

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la propuesta de facilitadores de las Unidades Curriculares del Trimestre I-2016, del Programa de Especialización en Metodología del Entrenamiento Deportivo de la Universidad Deportiva del Sur.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0011/2016

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar el **Formato de Informe Académico Final** para Estudios de Postgrado de la Universidad Deportiva del Sur.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0012/2016

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar el Instructivo-baremo para el procedimiento de selección de Postgrado, correspondiente al Ingreso 2016 de la Universidad Deportiva del Sur.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0013/2016

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar el Modelo de Carnet Estudiantil para Estudios de Postgrado de la Universidad Deportiva del Sur.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0014/2016

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar el Curso de Postgrado "Filosofía de la Ciencia" de la Universidad Deportiva del Sur.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0015/2016

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la creación de la **Comisión de Diseño y Diagramación del Consejo Editorial de la UDS**, integrado por los diagramadores: TSU Eduardo Guevara, TSU Jorge Pulido y TSU Andrés Roja.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0016/2016**RESUELVE**

Artículo Primero: Designar a partir de la presente fecha, a la ciudadana **Yarith Coromoto Navarro Escalona**, titular de la cédula de identidad N° 11.962.078, como Coordinadora de Postgrado adscrita a la Dirección de Investigación y Postgrado.

Artículo Segundo: Mantener a la referida ciudadana, en la Categoría Docente: Profesor Instructor a Tiempo Completo (TC).

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0017/2016**CONSIDERANDO**

Que la Dirección de Ingreso y Permanencia cumple funciones que son parte del proceso de control y evaluación del desempeño estudiantil.

RESUELVE

Artículo Único: Aprobar la fusión de las Direcciones de Control de Estudios e Ingreso y Permanencia, en una sola Dirección como **Dirección de Ingreso, Control y Evaluación de Estudios**, y hacer efectiva su operatividad a partir del momento en que se apruebe el Reglamento General de la Universidad Deportiva del Sur.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0018/2016**RESUELVE**

Artículo Único: Designar la Comisión para elaboración del Programa de Maestría en Educación Física, la cual estará conformada de la siguiente manera:

Responsable de la Comisión
MSc. Geovany Santeliz
Miembros
MSc. Dayse Machado
Lcdo. Pedro Herrera
Dra. Elsy Moreno
MSc. Julio Admiral Borrego
MSc. Lilian Hernández Gómez

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0019/2016**RESUELVE**

Artículo Único: Aprobar la propuesta de **Emisión de Certificados Digitales** para los Eventos de Formación y Divulgación del Conocimiento de la Dirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Deportiva del Sur.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0020/2016**RESUELVE**

Artículo Único: Ratificar de acuerdo con la Resolución N° 118-R-2016 de fecha 16/05/2016, la designación de la ciudadana **Riczora Marbella Sandoval Díaz**, titular de la cédula de identidad N° 12.364.350, como Directora Encargada de Bienestar y Calidad de Vida Estudiantil, cargo de libre nombramiento y remoción, a partir del 16/05/2016.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0021/2016**RESUELVE**

Artículo Único: Aprobar la transferencia de los recursos referidos a **Financiamiento de las Actividades Sindicales, según lo establecido en la Cláusula 94** de la I Convención Colectiva Única de Trabajadores del Sector Universitario.

RESOLUCIÓN CR-O-N° 02-0022/2016**RESUELVE**

Artículo Primero: Aprobar el ajuste de la Tabla de Aranceles de los Estudios de Postgrado de la UDS, al valor de la Unidad Tributaria (U.T.) actual en Bs. 177.

Artículo Segundo: La Tabla de Aranceles de los Estudios de Postgrado, se actualizará de manera automática, de acuerdo con los ajustes del valor de la Unidad Tributaria (U.T.), aprobados en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

MSc. Alberto Phillys
Rector – Presidente

MSc. Miriam Rodríguez
Secretaria

